

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
LEGISLACION INTERNACIONAL
MODALIDAD DISTANCIA**



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

2019-II

LEGISLACION INTERNACIONAL

I. FICHA TÉCNICA

Número de créditos académicos:

Facultad que lo ofrece:

Campo de formación:

Código:

Naturaleza del curso:

Semestre:

Prerrequisitos:

Periodo Académico:

Ciencias Económicas y Administrativas

AEP

130140706

teórico practico modalidad a distancia

VII

2019 – II

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

En la actualidad es innegable la importancia del Derecho Internacional en las relaciones comerciales de todos los países del orbe para afrontar los retos de una economía cada vez más globalizada e internacionalizada.

El gran reto de las universidades hoy, es preparar profesionales no solo con una visión local, regional o nacional, sino con una perspectiva global e internacional que les permita abocar los grandes temas y retos de la economía mundial, máxime en nuestro caso, cuando el Programa de administración de Negocios de la Universidad del Quindío tiene como énfasis propios los Negocios y turismo Internacional.

III. PROPÓSITO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Dentro de la gran gama de relaciones internacionales debemos destacar para nuestro caso, el Derecho Mercantil Internacional y el Derecho de los Tratados pues no puede desconocerse la importancia de la aparición del jus cogens, como conjunto de normas imperativas reconocidas por la comunidad internacional en su conjunto y que constituyen las normas fundamentales del derecho internacional, limitando la autonomía de los Estados y teniendo conexidad con el orden público internacional, el objeto lícito y la moral internacional.

La asignatura está dirigida al análisis del derecho internacional o derecho de los Tratados Como fundamento de las relaciones comerciales y mercantiles de Comercio Exterior y dentro de ese derecho de los tratados comprender su origen, concepto, principios, división, naturaleza jurídica, fuentes, clasificación de los tratados, celebración, reservas, interpretación, efectos, terminación, suspensión revisión o enmiendas, responsabilidades de los estados firmantes entre otros temas, y el análisis de los más importantes tratados comerciales

vigentes en nuestro país

IV. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar conocimientos conceptuales idóneos para enfrentar la economía global, conocer las aplicaciones e implicaciones comerciales de los Tratados Internacionales, especialmente en materia comercial o de negocios

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar la importancia de la Legislación internacional o Derecho de los Tratados para el intercambio comercial con otros países del orbe.
- Conocer la aplicación de los Tratados internacionales en materia comercial.
- Encausar proyectos empresariales de carácter local o regional hacia otras esferas de demanda o consumo internacionales.
- Aplicar todos los conocimientos normativos y convencionales contenidos en los Tratados Comerciales celebrados por Colombia con otros países u Organismos de carácter internacional.
- Conocer la existencia y fines de Organismos de carácter internacional, a través de cuyos tratados pueden establecerse relaciones comerciales internacionales

VI. ARTICULACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se relaciona con el énfasis del programa, toda vez que contempla la normatividad de los Tratados internacionales, para lo cual incluye aspectos de la economía internacional y de la Globalización, En todo caso, comprende la legislación que ha de considerarse en los acuerdos Internacionales, para lo cual se constituye en el baluarte del énfasis del programa

VII. JUSTIFICACIÓN

La Asignatura pretende el conocimientos de los aspectos en los cuales desarrollan sus relaciones en virtud del instrumentos jurídico denominado los tratados con los cuales se aborda de manera general su comprensión y ubicación del derecho interno y el derecho externo , facilitando al estudiante su comprensión en el texto de globalización que se mueve nuestro Estado Colombiano

VIII. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

En cuanto al saber:

Conocer a través de los diferentes temas la importancia de los Derechos de los Tratados para el intercambio comercial con otros países.

Identificar la forma en que se aplican los Tratados internacionales en materia Comercial.

En cuanto al ser:

Valorar la importancia de trabajar en equipo con el ánimo de lograr objetivos organizacionales de los negocios y personales en situaciones relacionadas con los tratados comerciales internacional es Preparar al estudiante en dimensionar la trascendencia del trabajo con otras personas de diferentes culturas en las relaciones comerciales con otros países en cuestiones de tratados de libre comercio.

En cuanto al hacer:

Formular proyectos empresariales de carácter local o regional orientados a estimular la demanda o crear necesidades en los mercados internacionales, además de conocer las funciones de diferentes organismos internacionales, para establecer relaciones comerciales internacionales.

Aplicar conocimientos contenidos en los tratados comerciales celebrados por Colombia con Otros países u Organismos de carácter internacional

IX. METODOLOGÍA

Dimensiones Pedagógicas: En desarrollo de esta asignatura los estudiantes realizarán investigaciones teóricas y prácticas sobre los Tratados internacionales vigentes en Colombia, auscultando su contenido, alcances, fines y aplicación en el entorno, pretendiendo conocimientos claros y acertados a sus inquietudes sobre el tema.

X. NÚCLEOS PROBLÉMICOS

¿Cuál es la importancia del Derecho internacional público y que implicaciones tiene en los negocios?

¿Cómo está dividido el derecho internacional público y como entender su naturaleza?

¿Cuáles son los principios que rigen el derecho internacional público y cuáles son sus funciones?

¿Cuál es la importancia de los tratados internacionales y cuál es su efecto en la economía de los negocios?

¿Cuáles son los organismos intergubernamentales especializados y cuál es su razón de ser en las económicas?

XI. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA

A continuación se presentan los contenidos de la asignatura, referenciados con Capítulo, tema y página al texto guía:...

CONCEPTOS PRELIMINARES	PRIMER ENCUENTRO TUTORIAL		PÁGINA
	Noción de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.		
	Fines del derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado		
	División del derecho Internacional Público.		
	Naturaleza Jurídica del derecho Internacional Publico		
Principios y nociones	Principios Fundamentales del derecho Internacional público. Principio de la Igualdad jurídica de los Estado. Principio de la libre Autodeterminación de los pueblos. Principio de la Independencia. Principio de la no intervención Principio de la Buena Fe.		
	Existencia de las normas internas frente a la vigencia del Derecho Internacional		
	Principios de los tratados		
NOCIONES GENERALES	SEGUNDO ENCUENTRO TUTORIAL		
	Relaciones entre el derecho Internacional Público y el derecho Interno. Teoría Monista Internacional. Teoría Dualista Pluralista.		
	Fuentes del derecho Internacional Público. La Costumbre. La Doctrina y la Jurisprudencia. Los Principios Generales del derecho		
	El estado, elementos, y clases de estado		

NOCIONES GENERALES	TERCER ENCUENTRO TUTORIAL	
	LA CONVENCIÓN DE VIENA DE LOS TRATADOS	
	Tratados Internacionales. Noción. Principales Clasificaciones. Elementos de los Tratados. El objeto de los Tratados. La Causa de los Tratados.	
	Celebración de los Tratados Internacionales.	
	Reserva de los Tratados Internacionales.	
	12. La Interpretación de los Tratados Internacionales.	
	Los Efectos de los Tratados.	
	14. La Terminación y Suspensión de los Tratados Internacionales.	
	.La Revisión o Enmienda de los Tratados Internacionales.	
	Los Tratados creadores de instituciones supranacionales de integración económica	
	Los Sujetos del Derecho Internacional Público	
	La Responsabilidad Internacional del Estado. Solución a las Controversias	
	Tratados Libre Comercio de Colombia. EEUU, EUROPA. MEXICO. CANADA. TURQUÍA. COREA. Convenios para evitar doble imposición tributaria. (Definición, Objetivos. Elementos. Convenios firmados . Residencia fiscal. Requisitos de la residencia fiscal. Principios tributarios.	
ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	CUARTO ENCUENTRO TUTORIAL	
	Organismos Intergubernamentales especializados.	
	Principales tratados en materia comercial celebrado en Colombia	
	Análisis de los principales organismos intergubernamentales en cuanto a su creación, objeto y fines, de los siguientes organismos entre otros. La OEA; La OIEA; La FAO; La OIT; La UNESCO; La OMS; El BANCO MUNDIAL; UNIDROIT; LA OMC; CARICOM; CAN; El FMI; La UIT; La GATT; La UNION EUROPEA La ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AFRICANA; La LIGA DE LOS ESTADOS ARABES. El PACTO ANDINO; La UNASUR entre otros	

XII. EVALUACIÓN

Los porcentajes estipulados son obligatorios. El número de evaluaciones, talleres, ejercicios, casos y aportes, para llegar a los porcentajes estipulados, dependerá de la concertación realizada con los estudiantes, la cual quedará estipulada en el acta formalizada en el primer encuentro tutorial.

Para la habilitación se tendrá en cuenta el Estatuto estudiantil parágrafo 2 artículo 49 Según establece: “las asignaturas teórico-prácticas serán habilitables cuando se apruebe el componente práctico”

Para la habilitación se tendrá en cuenta el Estatuto estudiantil parágrafo 2 artículo 49 según reza: “las asignaturas teórico-prácticas serán habilitables cuando se apruebe el componente práctico

Aspectos a Evaluar	Estrategias	Porcentaje
Asistencia a tutorías	Sustentación de talleres	10
Aplicación de conocimientos	Evaluaciones escritas	80
Desarrollo de competencias (Interpretativa Argumentativa)	Realización de trabajo practico desarrollado en las exposiciones	10

XIII. BILIOGRAFÍA – WEBGRAFÍA

Constitución Política Colombiana de 1991.

Tratados de Libre Comercio. Colección TAC. Editorial Legis

XIV. Para la primera tutoría se debe de analizar el texto contenido en el siguiente link : <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-01-06.pdf>, y señalar la importancia del derecho internación frente al derecho nacional .

XV. Para la segunda tutoría es necesario la lectura del siguiente link y conforme a ello presentar un ensayo que lo caracterice <http://derechointernacionalpub.blogspot.com.co/2013/06/el-monismo-o-teoria-monista.html>

XVI. Para la tercera tutoría se debe dar lectura al siguiente link y determinar que se entiende por reserva en el derecho internacional <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38438/1/articulo5.pdf>

XVII. Cual es el papel del Banco Mundial frente a los países desarrollados y para lo cual se debe consultar el siguiente link <http://www.bancomundial.org/es/about/leadership>

Igualmente para la primera tutoría hacer una comprensión del texto que se encuentra en el siguiente link [International Covenant on Civil and Political Rights](#) (1966, y conforme a ello compararlos con los derechos que se tienen en la constitución colombiana

XVIII. DATOS DE LOS DOCENTES QUE ORIENTAN LA ASIGNATURA

NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CORREO ELECTRÓNICO – NÚMERO TELEFÓNICO
CLAUDIA JIMENA MENDOZA PARRA	• Abogada • Especialista en derecho administrativo • Especialista en pedagogía y desarrollo humano • Magister en Pedagogía y Desarrollo Humano • Magister en Educación y Formación • Diplomado en docencia universitaria • Diplomado en Análisis Financiero	Teléfono: 3217006977 E-mail: cjmendoza@uniquindio.edu.co

Administración
de Negocios